

Quito, 18 de abril de 2017.

6743

Señor:

DAVID PATRICIO TRUJILLO TUTASI

Presente.-

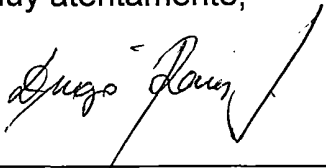
De mi consideración:

Por medio de la presente me permito manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía extranjera DB SYSTEM LTDA., (En Liquidación) celebrada el 29 de junio de 2016, decidió por unanimidad designar a Usted Liquidador Suplente.

Usted subrogara al liquidador principal para los fines de la liquidación en caso de ausencia temporal o definitiva.

La compañía DB SYSTEM LTDA. "En Liquidación" se domicilio mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Quito, doctor Darío Andrade Arellano el 18 de marzo de 2014 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 03 de abril de 2014. Mediante escritura pública celebrada ante la Notario Trigésimo del cantón Quito, doctor Darío Andrade Arellano el 20 de octubre de 2016 la compañía extranjera DB SYSTEM LTDA "En liquidación" cancelo el permiso de operación para su posterior disolución y liquidación, aprobada mediante resolución No SCVS-IRQ-DRASD-SD-17-0533 emitida por la Superintendencia de Compañías el 01 de marzo de 2017, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 05 de Abril de 2017.

Muy atentamente,



Diego Patricio Ramos Lucero

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Quito, 18 de Abril de 2017



DAVID PATRICIO TRUJILLO TUTASI

C.C. 1712841699

TRÁMITE NÚMERO: 28055



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR SUPLENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	21517
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6743
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1712841699	TRUJILLO TUTASI DAVID PATRICIO	COMPAÑIA

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	DB SYSTEM LTDA., EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TRUJILLO TUTASI DAVID PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1712841699
CARGO:	LIQUIDADOR SUPLENTE
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1013 DEL 03/04/2014.- NOT. 30 DEL 18/03/2014 DISOLUCION: RM. 1399 DEL 05/04/2017.- NOT. 30 DEL 20/10/2016

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍAS(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL